



El Colegio de Abogados de Málaga reanuda la atención presencial del Servicio de Orientación Jurídica con cita previa

- *El decano, Francisco Javier Lara, recuerda que el SOJ se ha prestado durante todo el periodo del estado de alarma sin interrupción por correo electrónico*

Málaga, 9 de junio de 2020. El Colegio de Abogados de Málaga **reactiva mañana la atención presencial del Servicio de Orientación Jurídica (SOJ), que se prestará un día a la semana**, los miércoles, siendo imprescindible concertar una cita previa.

El decano, Francisco Javier Lara, ha recordado que la corporación colegial no ha dejado de prestar el SOJ **en ningún momento de manera telemática durante el estado de alarma, ya que supone un servicio fundamental para los ciudadanos**, especialmente para los que pertenecen a colectivos más vulnerables tanto desde el punto de vista social como económico. No obstante, seguirá funcionando el sistema telemático a través del correo electrónico.

Ahora, con el proceso de desescalada iniciado en todos los ámbitos y con nuevas medidas dispuestas para la seguridad tanto de los usuarios del servicio como de los empleados del Colegio, **se ha decidido retomar la atención presencial**, dado que son muchos los ciudadanos que, o bien no se desenvuelven con soltura con medios telemáticos o, incluso, carecen de la posibilidad de acceder a ellos.

La función del Servic ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |